

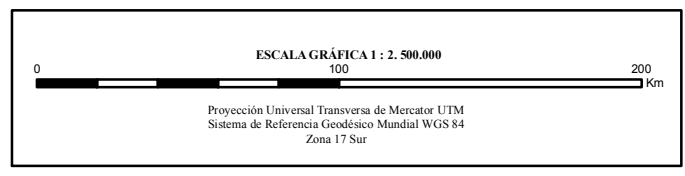
LEYENDA

SIMBOLOGIA	DESCRIPCIÓN	SUPERFICIE
	Corresponde a aquellas áreas en donde las condiciones naturales de suelos, relieve y clima presentan las mejores características para el establecimiento del cultivo de MAÍZ SUAVE	115 030,84 ha

* Nota: Se excluyen las Áreas Naturales correspondientes a:
 Patrimonio Áreas Naturales del Estado
 Bosque Nativo
 Bosques y Vegetación Protectores
 Patrimonio Forestal del Estado
 Zonas Intangibles.

SIMBOLOGIA CONVENCIONAL

	LÍMITE PROVINCIAL
	CAPITAL/CABECERA CANTONAL
	VÍAS PRINCIPALES



Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca

MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERÍA, ACUACULTURA Y PESCA

COORDINACIÓN GENERAL DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN NACIONAL "CGSIN"
 DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN Y GENERACIÓN DE DATOS MULTISECTORIALES "DIGDM"

INSTITUTO NACIONAL AUTÓNOMO DE INVESTIGACIONES AGROPECUARIAS

CONTIENE: **MAPA DE ZONIFICACIÓN AGROECOLÓGICA DEL CULTIVO DE MAÍZ SUAVE**

ESCALA DE TRABAJO: 1:250 000	ESCALA DE IMPRESIÓN: 1: 2 500 000
FUENTE: - INFORMACIÓN TEMÁTICA A ESCALA 1:250 000 - CGSIN - REQUERIMIENTOS AGROCLIMÁTICOS DE LOS CULTIVOS - INIAP	FECHA: MAYO, 2013 REALIZACIÓN: GRUPO TÉCNICO DIGDM